

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DOCE**

En la oficina del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, sita en el segundo piso de su edificio sede, ubicado en Paseo Tollocan número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día nueve de enero del año dos mil doce, reunidos los CC. Maestro en Derecho JESÚS CASTILLO SANDOVAL, Ingeniero FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL y Maestro. RUPERTO RETANA RAMÍREZ, Consejero Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo General y Contralor General del IEEM, respectivamente, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Titular de la Unidad de Información y Miembro de este Comité, para llevar a cabo su Vigésima Novena Sesión Ordinaria bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de Actividades correspondiente al año dos mil once, discusión y aprobación en su caso.
4. Presentación del Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del período octubre-diciembre de 2011, de la Unidad de Información, discusión y aprobación en su caso.
5. Presentación del Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2011.
6. Presentación del Proyecto del Programa de Sistematización y Actualización de la Información del Instituto Electoral del Estado de México, en materia de transparencia y acceso a la información, para el año dos mil doce, discusión y aprobación en su caso.
7. Ratificación de los Índices de Clasificación de la Información, en Reservada y Confidencial, del Instituto Electoral del Estado de México, para el año 2012, discusión y aprobación en su caso.
8. Presentación del Proyecto de Acuerdo relativo a la modificación de la Clasificación de la Información, discusión y aprobación en su caso.



9. Levantamiento del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria y en su caso, aprobación.
10. Asuntos generales.
- I. En relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores electorales mencionados y en consecuencia, el Presidente del Comité declara la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión Ordinaria.-----
- II. Para el desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos.-----
- III. Por lo que corresponde al tercero de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra, el titular de la Unidad de Información presentó el Informe de Actividades correspondiente al año dos mil once. El Informe de Actividades correspondiente al año dos mil once fue aprobado por unanimidad de votos.-----
- IV. Respecto al punto número cuatro del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Informe de Actividades correspondiente al Cuarto Trimestre del año dos mil once. El Informe Trimestral de Actividades y Acciones en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Política Electoral del período octubre-diciembre de 2011 de la Unidad de Información, fue aprobado por unanimidad de votos.-----
- V. Respecto al punto número cinco del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presenta el Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2011. El Informe de Avances del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2011, se aprueba por unanimidad de votos.-----
- VI. En referencia al punto número seis del Orden del Día, relativo al Programa de Sistematización y Actualización de la Información del Instituto Electoral del Estado de México, en materia de transparencia y acceso a la información, correspondiente al año dos mil doce, el titular de la Unidad de Información expuso que, por lo que se refiere a su



elaboración, se contó con la participación de todas y cada una de las unidades administrativas del Instituto Electoral del Estado de México que en el mismo se encuentran involucradas de acuerdo con su área de competencia; se encuentra integrado por tres proyectos: El primer Proyecto denominado Actualización y disposición de la información pública de oficio comprende acciones que corresponden primordialmente a las actividades relativas a la publicación de la información en internet a través del sitio "*Transparencia*", por lo que se refiere al Proyecto dos, Oferta y disposición de la información político electoral, y el tercer Proyecto, Mejora y Modernización de la Normatividad y Procedimientos. El Programa de Sistematización y Actualización de la Información del Instituto Electoral del Estado de México, en materia de transparencia y acceso a la información, correspondiente al año dos mil doce, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

- VII. Respecto al punto número siete del Orden del Día, en uso de la palabra, el titular de la Unidad de Información sometió a la consideración del Comité de Información, ratificar los Índices de Clasificación de la Información, en Reservada y Confidencial, que actualmente están publicados en la página web de este Órgano Electoral, por razón de que el INFOEM ha establecido como criterio, acorde con lo establecido en la ley de la materia, que tratándose de información clasificada, sea en confidencial o reservada, deberá someterse a la consideración de este Comité por el Titular de la Unidad de Información, el proyecto de Acuerdo que presente el Servidor Público Electoral Habilitado de la Unidad Administrativa a la que corresponda cada Solicitud de Información en particular, desde luego, sin menoscabo a lo establecido en los índices publicados. Se aprueba por unanimidad de votos. -----
- VIII. En Respecto al punto número ocho del Orden del Día, en uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Información presentó el Proyecto de Acuerdo relativo a la modificación de la Clasificación de la Información. El Acuerdo presentado fue aprobado por unanimidad de votos. -----
- IX. Para el desahogo del noveno punto del Orden del Día aprobado, el Presidente del Comité pregunta a los integrantes del mismo, si existe algún asunto general a tratar; manifestando que no existe ningún asunto general que tratar.-----

- X. Por lo que corresponde al último punto del Orden del Día, relativo a la aprobación, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria, se suspende un momento para su redacción y revisión, preguntando el Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber comentario u observación alguna al documento, el Acta se aprueba por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia a las trece horas del día de la fecha.-----



MTRO. JESÚS CASTILLO SANDOVAL
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



ING. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO GENERAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN



MTRO. RUPERTO RETANA RAMÍREZ
CONTRALOR GENERAL Y MIEMBRO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

REDACTÓ:



LUIS ENRIQUE FUENTES TAVIRA
AUXILIAR TÉCNICO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN